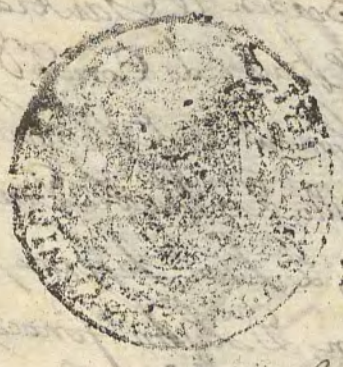


de este m. r. u. e. s. i. s.



SELLO QVARTO. VEINTE  
MAR AVERIA. AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y OVARAN  
TA 1709

que se Conquiere de la Divina Mag. por su Sobana  
Vniversidad, que a Na Suma Compen, Tu null trescientos  
treinta R. de la Div. hauiendola oydo, y que viene  
intercedida de los S. Marques de Beniel y Du Juan  
Canillo, Regidores, Conuicarios de estos fechos. Aprubo dhes  
gatos. La ordi que precediendo nota del Contador de no  
pudieron heuer en la Sumario y parridas, se despache la  
ordenamiento de la referida Cantidad a favor de dho Mayor  
domo, y propios y sobre el S. Depositario Helgu a com  
pani dha M. r. u. e. s. i. s.

D. Antonio de  
Hercia Baran

Hercia

Ordinario Sabado 11 de Abril de 1709

Cula muy Noble y muy Real Ciudad de Murcia  
Sala de las Casas de la Corte della, Sabado Veintay  
Nue de Abril, null Setecientos quarenta y dos, los muy  
M. Señores Murcia, se juntaron a celebrar Cau.  
ordinario como acostumbrar, e asaben D. Antonio de